

Extracto de acuerdos

Leído el extracto de acuerdos del 2º trimestre se aprobó acordándose se remita al Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia para su inserción en el B. O.

Y se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los señores concejales de que yo el Secretario certifico =

Jose Garcia	Francisco Pizarro	Manuel Pizarro
Indiano Garcia		
Victorio Niare		Ricardo Garcia
Manuel Garduero		Julio Unzueta
		Angel Larrea
		Jose Fontiveros

Pres. Concejales

Alf. Ballasteros

Maria Pulans

Juan Orce

Maria Nunez

Juan Garcia

Alf. Nunez

Alf. Hernandez

Jardines

Nunez

Sesión del día 13 de Octubre de 1908

En la villa de Arganda del Rey a diez y ocho de Octubre de mil novecientos ocho, se reunieron en la casa consistorial los señores concejales cuyos nombres constan afuera que componen el Ayuntamiento de esta villa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Garcia Ballasteros con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente a las diez de la mañana y leída el acta de la anterior fue aprobada sin discusión.

Se dió cuenta de las disposiciones contenidas en el B. O. de la provincia y el Ayuntamiento quedó autorada.

Examinadas las tarjetas de precios para negocios que rigieron el año anterior hallandolos conformes con el caudal de aguas que en cada manantial existe se acordó sean las que han de regir en el presente año.

Se vio de que el repartimiento provincial se hace tomando por base lo que cada pueblo satisface por contribución territorial industrial y consumo y siguiendo de la matrícula de contribución industrial de este pue-

Precios de negocios.

Instrucción a la Diputación provincial